

Hermesillo, Sonora a 01 Julio de 2019

DR. ENRIQUE BOLADO MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS
Presente.-

Estimado Dr. Bolado,

Por medio de la presente y en acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Academias, se hace llegar al departamento a su cargo, los acuerdos celebrados por los integrantes de la Academia de Nutrición en el acta no. 58 de la reunión celebrada el 01 de julio de 2019. Asistieron a la reunión: Reyna Isabel Sánchez Mariñez, Rolando Giovanni Díaz Zavala, Mauro E. Valencia, Rosa Consuelo Villegas, Michelle M. Haby de Sosa, Humberto Astiazarán García, Luz del Carmen Hoyos, Lesley E. Antunez Roman, Luz Anaiz Caraveo Gutiérrez, Teresita de Jesús Martínez Contreras y Verónica López Teros. Bajo la presidencia del primero y fungiendo como secretario el último.

Se inicia la sesión al dar lectura del acta no. 57 para su aprobación por los integrantes de la academia de Nutrición.

En la reunión se trataron los siguientes puntos:


- Se envía por parte de la presidente de Academia la convocatoria de la Muestra Estudiantil XXXVII: Dr. Mauro Eduardo Fernando Valencia Juillerat, para su revisión.
- Una vez aprobado el borrador de la convocatoria, la academia de nutrición debe establecer las fechas para lanzar la convocatoria interna para los alumnos de la LCN
- Se aprueba el curso de nutrición geriátrica sometido a revisión por el Dr Rolando Giovanni Diaz Zavala.
- La academia sugiere retener la inclusión de nuevas materias optativas hasta que se concluya con el proceso de reestructuración del programa de la LCN.
- Se aprueba el registro del 4to curso de capacitación DPP impartido por el Dr. Díaz Zavala y la M.C. Martínez Contreras.
- Se aprueba el registro del curso "Linking Agriculture and Nutrition" en el rubro **1.1.2.16. Impartición de cursos o diplomados de actualización disciplinaria o didáctica**
- Se recuerda que el 30 de agosto es fecha límite para validar las actividades externas a la Universidad de Sonora.
- Asimismo, se recuerda que el Informe de Actividades se debe cargar en el sistema del 5-9 de agosto y el Plan para el 2019-2 del 12-23 del mismo mes.
- Se acordó que la reunión bienal de Ciencias Nutricionales se mantendrá como simposio en el 2020, con prospectiva de transformarse en congreso para 2022.

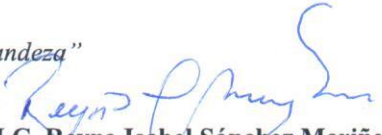
- La responsable del Congreso será la Dra. Rosa Consuelo Villegas.
- Con base en limitaciones observadas derivado de los resultados del CENEVAL(EGEL) se sugiere la impartición de un curso a partir del VII semestre para fortalecer el área clínica. Como alternativa se propone que el curso sea en línea.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"


Dra. Verónica López Teros
Depto. Ciencias Químico-Biológicas
Profesor de Tiempo Completo


M.C. Reyna Isabel Sánchez Mariñez
Depto. Ciencias Químico-Biológicas
Profesor de Tiempo Completo